SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCION GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA

Circular No. 07

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

México, D. F., a 02 FEB. 2012

Representantes Legales de
Establecimientos Tipo Inspección Federal
Exportadores a la Unión Europea

Hago referencia a la autorización con la que cuenta el establecimiento que usted dignamente representa, para exportar productos cárnicos a la Unión Europea,

Sobre el particular, envío en adjunto el Reglamento (CE) No. 1099/2009 del Consejo, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, a fin de que éste sea implementado en el establecimiento a su digno cargo y evitar contratiempos en sus exportaciones.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MVZ. OCTAVIO CARRANZA DE MENDOZA

SAGARPA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA
02 FEB 2012
DESPACHADO
GUILLERMO PÉREZ VALENZUELA 127
COL. DEL CARMEN

c.c.p.

REPRESENTANTES LEGALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS TIF No. E-33, E-20, E-42, E-98 y 249.
MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ. Director en Jefe del SENASICA.
MVZ. FRANCISCO JAIME SANDOVAL. Encargado de la Dirección de Establecimientos TIF.
MVZ. ÁLVARO CERV ANTES TENORIO. Subdirector de Dictaminación y Certificación de Establecimientos TIF.
MVZ. FRANCISCO HERACLES VEGA BADILLO Subdirector de Supervisión Nacional de Establecimientos TIF.
MVZ. AURELIO HERNANDEZ LOZADA. Subdirección de Inspección de Instalaciones, Animales, Procesos y Productos.
MVZ. PATRICIA MAYA HERNANDEZ. Subdirección de Regulación, Inspección, Verificación y Seguimiento de Establecimientos TIF.
MVZ.

Vol. DGIAAP: S/N
Vol. TIF: 1158/2011.

OCM/FJSG/ACT/MASR/mmr

DOCUMENTOS/NACIONALES/2012/EMPRESAS/CIRCULAREXPUE_CONOCREGLAMENTO1099-2009.DOC 260112